CONTRATO Nº150.25.4.0737 Vigencia: 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Alcaldía Municipal de Risaralda

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: Del 07 de Octubre al 31 de Octubre

OBJETO DEL CONTRATO: Aunar esfuerzos entre la **DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** y **EL MUNICIPIO DE RISARALDA**, para realizar las actividades de Vigilancia en Salud Pública conforme a los lineamientos impartidos por el decreto 780 de 2016.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligaciones Generales o Especificas	
1. Tener actualizado las Unidades Primarias Generadoras de Datos – UPGD, Las Unidades Informadoras y velar por el reporte de la información de los eventos objeto de notificación, realizando monitoreo al reporte y garantizando la calidad del dato.	El Municipio cuenta con una Unidad Primaria Generadora de Datos en la E.S.E Hospital Departamental San Rafael, se continúa con la versión del SIVIGILA actualizada UPGD: ActualizacionSivigilaSIVIGILA_20182020_7_0_0_ESP.de acuerdo con los requerimientos del INS. Se verificó y se notificó el correcto diligenciamiento de fichas epidemiológicas cara A y B, recolección, interpretación y análisis de casos, a fin de generar estrategias que mejoren la salud pública del municipio. Se analizan fichas de las semanas 39 y 42 de 2024, evidenciando un buen diligenciamiento por parte de la E.S.E y seguimiento de eventos de interés en salud pública.
2. Realizar la recolección, almacenamiento, procesamiento y actualización de la información propia del Sistema de Vigilancia (SIVIGILA) en su versión escritorio y SIVIGILA web 4.0	Cada vez que es necesario se accede al sistema de vigilancia en salud pública SIVIGILA, con el fin de obtener información confiable y actualizada de los eventos de interés que requieren notificación por parte de la UPGD y la Unidad Informadora. De acuerdo al avance de los eventos se han realizado sus actualizaciones en el SIVIGILA y se realiza los ajustes pertinentes.

3. Coordinar la investigación de brotes, epidemias y eventos de interés en salud pública diligenciando los formato de Investigación epidemiológica de campo IEC, reporte de situación SITREP y liderando o participando de las salas de análisis de riesgo SAR, de los eventos objeto de vigilancia o los que se consideren una amenaza, según lineamientos del Instituto Nacional de Salud.	Se realiza todas las acciones de supervisión y control y campañas preventivas ante el caso de dengue. - Investigaciones de campo a los pacientes de Dengue. -Acompañamiento técnico de ETV visita domiciliaria paciente positivo. -Se realiza SITREP cada 15 días sobre la situación de DENGUE. -Se realizó el análisis y actualización de los canales endémicos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, varicela individual, infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda, violencia de género, intento suicidio.
4. Realizar dos Comité de vigilancia en salud publica COVE a nivel municipal.	Se realiza Comité de Vigilancia Epidemiológica el COVE para el mes Octubre , se invita secretarios e instituciones del municipio la situación en eventos de salud pública notificados por la UPGD municipal correspondiente a las semanas epidemiológicas; Posteriormente se realiza un comparativo relacionado con las primeras causas de reporte en el SIVIGILA, entre 2022-2023.
5. Realizar dos Comité de Estadísticas Vitales COEV a nivel municipal.	Se tiene concreta fecha para comité de Estadísticas Vitales (COEV) comité de estadísticas vitales en horas de la mañana con la jefe de enfermería del hospital departamental. Se revisa revisar Defunciones y los nacidos vivos del Municipio. Se verificaron datos en la plataforma SIANIESP -RUAF-ND. Se verifica el correcto diligenciamiento de los certificados de defunción y nacimiento por parte de la E.S.E.
6. Brindar asistencia técnica a las UPGD y UI sobre el desarrollo del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, mediante asesorías o capacitaciones y de ello presentar acta, listado de asistencia y presentaciones.	Se realizará capacitación al personal médico del Hospital en Octubre sobre protocolo 101 agresiones por otros animales venenosos. Se brinda acompañamiento a la ESE sobre el desarrollo del Sistema de Vigilancia en salud publica.
7. Realizar BAI de las UPGD de eventos transmisibles y no transmisibles de interés en salud pública, presentando informe mensuales	El programa SIVIGILA, contiene un módulo de sistema de información de apoyo a la notificación e investigación de eventos en salud pública, llamado SIANIESP-RIPS, en el cual se permite consolidar los RIPS de la E.S.E de forma mensual y realizar Búsquedas Activas Institucionales (BAI). Se realizo la búsqueda Activa Institucional de EISP en los RIPS presentados por las UPGD ESE Hospital San Rafael de Risaralda y en el laboratorio.

8. Realizar seguimiento a eventos de salud mental priorizados a través de la circular 08 de la DTSC, violencia sexual, embarazo en menores de 14 años, intento de suicidio en niños, niñas, adultos mayores y población indígena.	Se realiza seguimiento para el evento de violencia sexual, intento de suicidio, varicela y control al suero ofídico no se realiza notificación inmediata en SIVIGILA ya que no se presenta el evento, durante el tiempo de vigencia no se presentó este evento de embarazo de menor de 14 años, mediante el comité de estadísticas vitales se hace seguimiento a la edad de las madres de los nacidos vivos.
9. Apoyar la construcción de análisis de situación de salud ASIS.	Ya se inició con la actualización Análisis de situación de salud participativo 2024,se realiza conectividad a dos asistencias virtuales una el 07/10/2024 y la otra 18/10/2024.
10. Realizar análisis de la información recolectada en su municipio y publicarlos mediante boletín epidemiológico.	Se ha realizado 1 boletín epidemiológico del mes Octubre del 2024; dando a conocer todos los eventos de interés en salud pública que se han presentado durante el mes y se realiza solicitud de publicación del mismo a la oficina de prensa de la alcaldía municipal.
11. Fortalecer y liderar la estrategia Vigilancia Comunitaria en su territorio.	Se realiza diferentes encuentros con los líderes de las juntas y población discapacitada dando a conocer las problemáticas y protocolos a nivel de salud pública, se tiene grupo vía WhatsApp para mantener un acercamiento con la comunidad, se actualiza el directorio de actores y se realiza contacto con estrecho con las IEC y las búsquedas activas comunitarias.
Observaciones:	

FIRMA ELECTRONICA
Alejandro Betancur Morales
Contratista
C.C 9923459

FIRMA ELECTRONICA
Jorge Rubio Jiménez
Supervisor
C.C 10254324